

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corrión, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 26 de Septiembre de 1898

Año XIV—Núm. 4016

BICICLETA PARA CABALLERO

Se vende semi-nueva, de buen avance y marca acreditada. Darán razón, calle de Caldereros, núm. 2. 21—17

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes. 90

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.—Se necesita un aprendiz

BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 72

ATENEU SALMANTINO

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMO-CUARTO
Plaza de Colón, núm. 1
Salamanca

Escuela de párvulos y elemental. Escuela superior. Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99. 42—37

Clínica especial de enfermedades de los ojos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

SE VENDE

la casa núm. 13, de la calle de Zamora. Informarán, Plazuela de la Reina, núm. 2, 2º. 9

EN PÚBLICA Y EXTRAJUDICIAL

subasta, se vende en la Notaría de don Sebastián Gorjón, el día 26 de los corrientes, á las once de su mañana, bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla, la casa de esta ciudad, calle de Bermejeros, número 30. 9—9

SE NECESITA


un oficial ó aprendiz de herrero en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta. Para tratar, con Jacinto Ejido, en el mismo. 12—7

SE VENDE

la casa de la calle de los Mártires, núm. 2, que contiene paneras, jardín, corrales y planta principal. Para tratar del precio y condiciones, fábrica de jabón de San Millán, con Enrique Cabezas. 30—24

Colegio de Nuestra Señora del Socorro Vitigudino

Este colegio, el más económico de la provincia, admite internos, medio-pensionistas y externos
Dirigirse á su Director, José de la Cruz, en Vitigudino. 25—25



Don Antonio Téllez Usallán

Dependiente de la Casa-Comercio
de los Sres. Pérez, Paradinas y Tresgallo, de esta Ciudad

falleció el Domingo 25 de Septiembre de 1898
á las diez de la mañana

R. I. P.

Su madre D^a María Usallán Rodríguez; hermanos D. Luis, doña Antonia y don Gerardo; su abuela D^a Manuela Usallán; sus tíos D. José Usallán, del Comercio de Béjar, D^a Ramona, don Joaquín Téllez, D^a María, D^a Rita Usallán; primos, demás parientes y los señores Pérez, Paradinas y Tresgallo

Participan á V. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende á Dios el alma del finado, por cuyo piadoso acto le quedarán agradecidos.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Mercados

Salamanca 25.
Trigo en mercado, á 48 reales fanega.
Idem rubión, á 44.
Guisantes, á 34.
Cebada, á 24.
Centeno, á 39.
Algarrobas, á 35.
Garbanzos, de 70 á 140.
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks., á 65.
Aceite, cántaro, (16 litros), á 76.
Carbón de encina, 11'50 kilos, á 3.
Patatas, idem, á 7.
Vino, cántaro, (16 litros), á 28.
Harina de primera, 11'50 kilos, á 23 50.

Ledesma 25.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 45 á 48 reales fanega.
Centeno, de 26 á 28.
Cebada, de 24 á 26.
Algarrobas, á 36.
Garbanzos, de 100 á 130.
Reses presentadas, 146.
Vendidas, 53.
Cerdos presentados, 1.240.
Idem vendidos, 728.
Vino tinto, á 22 reales cántaro.
Vinagre, á 16.

Trujillo 25.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 50 á 52 reales fanega.
Cebada, de 24 á 25.
Centeno, de 34 á 35.
Avena, de 13 á 14.
Habas, de 36 á 38.
Alubias, de 16 á 17.
Queso, de 40 á 44.
Patatas, de 5 á 6 reales arroba.

Guijuelo 25.
Los precios en este mercado han sido los siguientes:
Trigo, de 45 á 47 reales fanega.
Centeno, de 26 á 28.
Cebada, de 24 á 25.
Algarrobas, de 30 á 32.
Garbanzos, de 65 á 95.
Patatas, á 3 reales arroba.
Vino blanco de Castilla, á 30 reales cántaro.
Vino tinto serrano, á 23.
Vinagre de id., á 17.
Aceite, á 50 reales arroba.
Jabón, de 30 á 34.

Valladolid 25.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 900 fanegas de trigo, pagándose de 46 1/2 á 47 rs. una.
En el Canal ha sido también de 900 fanegas de trigo, pagándose á 46 3/4 rs. una.

Palencia 25.
Los precios de este mercado son los siguientes:
Trigo nuevo, de 45 á 45 1/2 reales las 92 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Centeno, á 27 las 90 libras.
Avena, á 16 reales fanega.

Peñafiel 25.
Los precios al detall son los que á continuación se expresan:
Trigo, de 46 á 47 reales fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 23 á 24.
Avena, de 15 á 16.
Yeros, de 29 á 30.
Garbanzos, de 60 á 150.
Vino, de 18 á 19 reales cántaro.

Rioseco 25.
Han entrado en el mercado de hoy 500 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Zamora 25.
Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 34 reales fanega.
Cebada, de 23 á 24.
Algarrobas, á 31.
Harina de primera, á 20 reales arroba.
Idem de segunda, á 19.
Codoján á 18.
Alubias, á 80 reales fanega.

Toro 25.
Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:
Trigo bueno, á 47 rs. fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 50.
Muelas, á 60.
Garbanzos, de 100 á 120.
Alubias, á 74.
Patatas, á 5 reales arroba.
Harina de primera, á 23 reales arroba.
Idem de segunda, á 22.
Vino tinto, de 16 á 17 reales cántaro.
Aguardiente anisado, á 53.
Idem sin anisar, á 43.

Herrera de Pisuerga 25.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 44 á 45 reales las 92 libras.
Centeno, á 30 reales fanega.
Cebada, á 24.
Avena, á 18.
Yeros, á 38.
Garbanzos, de 80 á 120.
Alubias, de 80 á 120.
Patatas, á 6 reales arroba.
Harina de primera, á 22 reales arroba.
Idem de segunda, á 21.
Idem de tercera, á 19.

Avila 25.
Los precios que rigieron en el mercado último son los siguientes:
Trigo nuevo, de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, de 26 1/2 á 27.
Cebada, de 21 á 22.
Algarrobas, de 29 1/2 á 30.
Harina extra, á 21 3/4 reales arroba.
Idem de 1ª S. de piedra, á 21.
Idem de 1ª P., á 20 1/2.
Idem de 2ª P., á 18.
Salvados, á 6 1/2 reales arroba.

Burgos 25.
Los precios que han regido son:
Trigo á laga, de 48 á 49 reales las 92 libras.

Idem mocho, de 45 á 46. Idem rojo, á 44. Centeno, á 30. Cebada, á 24. Avena, á 17. Yeros, á 38. Algarrobas, á 38. Garbanzos, de 80 á 90. Harina de 1ª, á 25 reales arroba. Idem de 2ª, á 24. Salvados de 1ª, á 22 reales fanega. Idem de 2ª, á 19. Idem de 3ª, á 11. Patatas, á 5 reales arroba.

Barcelona 25.

Todas las calidades de trigo ofrecen una ligera alza en los precios y podemos concretar, como de operaciones efectuadas, 48 y 48 1/2 reales fanega Salamanca y Valladolid respectivamente. Las harinas sostenidas por la tendencia que marcan los trigos. Los arribes habidos ayer por ferrocarril fueron 77 vagones de trigo y uno de harina.

Medina 25

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, de 48 á 49 5/8 rs. las 94 libras. Centeno, á 29. Cebada de 22 á 23. Algarrobas, de 31 á 32. Garbanzos de 80 á 150. Ovejas, de 44 á 60 rs. una. Corderos, de 34 á 42. Carneros, de 60 á 75. Vinó blanco y tinto, de 18 á 20. Vinagre, de 12 á 16. Aceite, 47 1/2 rs. arroba. Jabón, de 32 á 38. Salida, activa. Compras animadas. Sin seguridad en los precios actuales de trigo. No se hacen ofertas de partida en la plaza. Activas ventas y embarque, en ganado lanar, para Barcelona. Buena saca y temporal para el viñedo con la abundante lluvia de hoy.

Peñaranda 25.

El mercado que se celebró el jueves último en esta villa, estuvo bastante concurrido, pero no tanto como los de años anteriores en la época presente, debido á que los portistas efectúan en los pueblos algunas compras. El número de fanegas de trigo presentadas á la venta en la plaza del mercado, no correspondió ni con mucho á las entradas, pues éstas fueron mucho mayores y fueron directamente á las paneras. De los demás granos la entrada fué buena, vendiéndose todo con animación y tendencia al alza. Los precios fueron: Trigo, de 45 á 46 reales fanega. Cebada, de 21 á 22. Centeno de 27 á 28. Algarrobas á 32. Guisantes de 31 á 32. El estado de los campos es muy bueno, pues las últimas aguas les han colocado en las mejores condiciones para efectuar las operaciones de sementera.

Cantalapiedra 25.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes: Trigo, á 47 1/2 las 94 libras. Centeno, á 30 las 92 libras. Cebada, de 23 á 24. Algarrobas, á 30. Harina de 1ª, á 21 reales arroba. Idem de 2ª, á 19. Idem de 3ª, á 17. Han entrado 2.300 fanegas de trigo, 140 de centeno, 300 de cebada y 60 de algarrobas. Compras animadas. Tiempo abundante en lluvias.

EL CERTAMEN

PROYECTOS ÚTILES

Es el presente el tercero y tal vez el último de los artículos que nos proponemos dedicar á aquel desairado festejo de feria. En los artículos anteriores, hemos examinado algunas de las causas que,

sin duda alguna, han determinado el fracaso del Certamen, originadas todas ellas en las condiciones del concurso, no muy bien entendidas y aun peor explicadas: en el presente haremos notar otro de los más graves errores del programa, que á punto estuvo de dar al traste con el Certamen, por falta de jueces para juzgar los trabajos presentados.

Concediéndose á éstos sólo tres días para desempeñar su difícil cometido, con la conciencia y rectitud exigibles y exigidas por la seriedad y competencia que son obligadas y características de la respetabilidad de aquellos doctos jueces; pero nótese bien: fueron aquellos días los tres de más movimiento y animación de las fiestas que se celebran durante la feria, los tres en que el bullicio y los espectáculos públicos atraen y distraen á todos los que habitamos la ciudad; los días en que todos, grandes y chicos, viejos ó jóvenes, echamos, como dice el vulgo, una cana al aire; los días en que á nadie se encuentra, nadie trabaja y todos nos distraemos de nuestras habituales ocupaciones, unos por proporcionar ligera expansión al ánimo, otros porque les distrae el bullicio, la algazara y la animación de los demás.

Pues bien, en estos días se obligó al Jurado, reducido ya á cinco de los siete que fueron designados por el Ayuntamiento, á examinar, estudiar y juzgar los trabajos presentados, que fueron muchos, y de gran volumen y peso por lo menos, aun cuando sólo seis temas, de los diecisiete incluidos en el programa, merecieran los honores del público Certamen.

Dividióse el Jurado, según nuestras noticias, en ponencias, á cuyo estudio y examen se confiaron los trabajos más en armonía, más en consonancia con los especiales conocimientos y aptitudes de cada jurado; pero hubo alguno de ellos que cargó con un volumen enorme de papel, cuyo peso era de mil quinientos gramos, escrito sólo para desarrollar un tema, acaso el más sencillo, toda vez que se trataba de una cartilla de «Consejos á las madres de familia sobre higiene de la primera infancia».

Sólo la simple lectura de aquella enormidad de consejos—seis trabajos nada menos, y alguno de 150 páginas—debía ocupar las horas que el infeliz jurado pudiera distraer de sus penosos deberes cotidianos y robar al descanso, pero sin que le fuera permitido dedicar ni un solo minuto al esparcimiento y recreo á que convida y solicita la alegría y expansión propias de los públicos festejos.

No era posible desempeñar fielmente aquella honrosa misión, y el Jurado tuvo que solicitar prórroga del corto plazo concedido por la irreflexiva corporación municipal, prórroga que le fué concedida, con lo cual vino á demostrarse que no anduvo el concejo muy acertado al señalar tan corto plazo para el estudio y análisis de los trabajos sometidos al recto juicio de los ilustres varones que soportaron pacientemente carga tan pesada.

Algo más pudiera decirse, y crítica aún más severa tiene bien merecida la corporación municipal, ó la comisión de festejos, ó quien haya hilvanado ó zurcido el programa de los que en esta feria se han ofrecido al pueblo; pero todo puede perdonarse en gracia al buen deseo que inspiró el «Certamen de Proyectos Útiles»; mas el perdón debe otorgarse mediante la condición de que se aproveche la utilidad grande ó pequeña que puedan encerrar los proyectos que han merecido la honra de ser premiados, porque utilidad habrá reconocido en ellos el Jurado que les adju-

dicó los premios ofrecidos.

¿Tendremos necesidad de recordar á la corporación municipal y denunciar al juicio público el abandono y olvido de aquellos trabajos? Allí veremos.

X.

El crimen de ayer

Un nuevo delito, causado, más que por la voluntad de los que en él intervinieron, por el alcohol que les privó de su inteligencia, y dos familias desgraciadas que añadir á las muchas que por iguales causas lo son: he aquí los hechos que hoy nos toca relatar.

A las cinco de la tarde de ayer, Cesáreo Santos Rodríguez, de 33 años de edad, casado, habitante en la calle del Banzo, número 16 y de oficio albañil, y Domingo Rodríguez Sanchez, de 32 años, é igual estado y oficio, que vivía en una casa sin número, de las Afueras de Sancti-Spíritus, reunieron para dirigirse al pueblo de Abusejo, en donde hace algún tiempo se hallaban trabajando.

Ya juntos, recorrieron algunos establecimientos de bebidas en la mejor armonía, siendo el último en que estuvieron el ventorro llamado de la Serna, en el cual entablóse entre ambos viva discusión, que terminó abandonando el establecimiento el Cesáreo, que emprendió la marcha por el camino que conduce á Abusejo.

Alcanzó al poco tiempo Domingo, y en términos muy enérgicos comenzó á afearle su conducta por haberlo dejado sólo en el ventorro.

La polémica se agrió y ambos fuéronse á las manos, luchando largo rato, hasta que el Domingo logró derribar al Cesáreo, dándole en esta disposición bastantes golpes.

El agredido logró sacar del bolsillo del pantalón una pequeña navaja, con la que causó á Domingo una herida en el pecho, con tan mala fortuna, que, interesándole el corazón, le produjo la muerte instantánea.

Acto seguido dirigióse al ventorro de la Serna, donde contó lo ocurrido, condoliéndose de ello, y en este establecimiento fué detenido por el guardia municipal de primera, don Plácido Requejo, y el de segunda, don Benito Martín Ruano, que dieron parte del hecho al Juzgado de instrucción de esta capital.

El señor Juez personóse, acompañado del Escribano de actuaciones y del señor Médico de guardia en la Casa de Socorro, procediendo á levantar el cadáver, que fué trasladado al depósito judicial, y á tomar declaración al agresor.

Cesáreo Santos Rodríguez confesóse autor del delito y relató los hechos ocurridos en la misma forma en que nosotros lo hacemos. Después de prestar declaración, fué trasladado á la Cárcel, donde ingresó anoche.

Entre muerto y matador existía amistad muy íntima, y anteaer habían venido de Abusejo, donde se hallaban trabajando juntos, á visitar á sus familias y á proveerse de comestibles.

El primero tenía seis hijos, y el segundo es padre de cuatro, todos de corta edad.

Uno y otro gozaban fama de personas formales y sensatas, y únicamente el estado de embriaguez en que se encontraban, pudo ocasionar la desgracia que á ambos ha herido.

CIUDA DE MADRID

Septiembre 25.

Notas del domingo

A medida que el tiempo avanza, todo se va poniendo turbio: la política, el cielo y el canal de Lozoya.

Creíamos que cuantas obscuridades nos envolvían con motivo de las guerras coloniales, podrían despejarse, pero está sucediendo precisamente lo contrario, porque ni los periódicos con sus polémicas de principios del régimen colonial, sacan nada en claro y tienen que continuar su desacuerdo. Y es natural que así aparezca el porvenir, si Polavieja es el hombre que ha de regenerarnos y no desecha sus anteojos ahumados.

Mientras, las tormentas, con su cerrazón, cubren el firmamento, descargan y causan estragos en los campos, llenando de espanto á los pobres labradores y de miseria los hogares del terrateniente.

Tampoco deben ver muy claro el negocio las empresas de teatros, porque á estas fechas están abiertos la mitad de los coliseos de esta Corte y la otra mitad preparándose para la apertura.

Con tanto espectáculo es imposible que todos marchen bien, y después de los recargos transitorios, la falta de peso del pan, las reformas del bachillerato con su aumento de gastos, y otros desagües de nuestros bolsillos, no quedarán muchos fondos destinados al capítulo de espectáculos de nuestro presupuesto doméstico.

Llegará Navidad y, como siempre, quedarán tres ó cuatro teatros en disposición de pasar ejerciendo el año 99, mientras los demás terminaron sus tareas con los Tenorios formales ó con las parodias de El novio de doña Inés.

Lo que se precisa por ahora es que la comisión de París termine bien y pronto su encargo, para evitar que las dietas de los señores comisionados agraven más esta dieta semi-crónica que padecemos los españoles desde hace tiempo.

Que si Dios no lo remedia, podrá ser muy pronto dieta absoluta.

Alcance de noticias

Un despacho de Roma recibido en París dice que se comenta mucho y es objeto de grandes discusiones, un artículo publicado por el órgano de Crispi acerca de la proposición del Czar sobre el desarme.

El artículo, que se cree inspirado por Crispi, es en extremo pesimista acerca de la situación europea. No cree ni aun que se celebre la conferencia, pero si llegase á celebrarse, el resultado sería completamente negativo.

Pregunta cómo pueden garantizar la paz del mundo las potencias que ni siquiera han logrado tranquilizar la isla de Creta.

También hace constar que, mientras Rusia propone el desarme general, prepara una operación de crédito de 3 000.000.000 destinados al fomento de su marina de guerra.

Telegrafían de París que la prensa de la mañana declara unánimemente que monsieur Sarrien, después de grandes vacilaciones, se ha decidido al fin á tomar la iniciativa para la revisión de la causa Dreyfus. Le Matin añade que para resolver la cuestión se aviecinan graves dificultades y complicaciones.

El presidente del Consejo monsieur Brisson y el ministro monsieur Bourgeois, están convencidos de que la revisión se impone y esperan que el gabinete se pondrá definitivamente de acuerdo en la manera de juzgar las cosas. Varios ministros participan también de tales esperanzas. Le Matin añade que, si apesar de todo no se consigue identificar las diversas tendencias observadas entre los individuos del gobierno, se impondrá una crisis cuyas consecuencias son difíciles de preveer.

De París dicen que algunos periódicos indican la posibilidad de que se anticipe la reunión de las Cámaras, pero hasta ahora, nada ha resuelto el gobierno. Se cree que el Consejo de ministros que se celebrará mañana, revistirá gran importancia, siendo unánime la creencia de que se acordará la revisión de la causa Dreyfus en vista del dictamen de la comisión.

Comunican del Ferrol que á la altura de Cabo Villano, el vapor «Cartagena» envistió á un mercante inglés hundiéndolo y ahogándose 15. El «Cartagena» quedó con la proa destrozada.

Telegrafían de la Habana que en la comisión mixta ha surgido una diferencia respecto á la fecha en que debe terminar la evacuación.

Los españoles entendían que debía darse de plazo hasta 1º de Abril y los yanquis contestaron que facilitarían los medios para que se hiciera en la forma más favorable posible, pero el gobierno de Washington ha fijado la fecha del 31 de Octubre.

DINERO

Nueva casa de compra-venta mercantil
Calle de Juan del Rey, nº. 8, pral.

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta capital, se dá dinero por toda clase de ropas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos casi todo su valor.

NOTA Intereses módicos y habitaciones reservadas

Juan del Rey, 8, Salamanca
30-25

PANADERÍA DE LA VIUDA DE ESPINO
53, San Justo, 53, Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta treinta años de existencia, se tras-pasa ó se cede en venta en buenas condiciones. Darán razón, calle de San Justo, número 53, Salamanca. a-11

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º 119

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay male-tas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases.

Antigua y acreditada casa

15, San Pablo, 15 104-33

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 379

CENTRO

DE EMIGRACION

A LA

AMERICA DEL SUR (BRASIL)

PASAJES DE BALDE

Para los Estados Unidos, del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar, al agente provincial exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, quien informará los días de salida de vapores y arreglo de documentos.

También facilita pasajes de pago para los puntos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Puerto Rico y Habana. a-64

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 115

MIRATA E HIJO

GRAN FABRICA DE GUANOS

Abonos químicos y minerales

PARA TODOS

LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRECIOS --- DESDE 3'50 A 12 PESETAS
saco de quintal

Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-21

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buena cama de hierro con colchón de muelle, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar ésta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro) 37

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 61

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene parera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 325

EL TRASLADO

DEL **TEMPLETE** DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones LA TRINIDAD, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.